

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME CHILE N°319
Período: 01/03/09 al 07/03/09
Santiago – Chile

1.- El Mercurio – lunes 2 de marzo de 2009 – sección nacional

Defensa de hacker argentino: Aún no ha sido acusado por espiar a funcionarios chilenos

2.- El Mercurio – martes 3 de marzo de 2009 – sección nacional

Cámara de Diputados aprueba comisión investigadora por caso Mirage

1.- El Mercurio – lunes 2 de marzo de 2009 – sección nacional

Defensa de hacker argentino: Aún no ha sido acusado por espiar a funcionarios chilenos

El abogado de Iván Velázquez informó que la audiencia que se inició este lunes en Montevideo, Uruguay, fue suspendida porque faltaban elementos para seguir trabajando en el caso. María Pía Fouilloux

SANTIAGO.- Cuando el Ejecutivo aún no ha informado cuáles serán los pasos a seguir en el caso, Enrique Moller, el abogado del ex agente argentino Iván Velázquez, acusado de espiar durante el año pasado 38 correos electrónicos de diversos funcionarios del gobierno chileno, entre ellos ex el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, aseguró que su defendido aún no ha sido acusado por este delito.

"No hay ninguna acusación, porque no hay ningún chileno que haya venido a Uruguay a decir 'a mí me espió un correo y yo lo denuncié' eso no existe. (...) Todavía no se le acusa de eso, porque aún no hay una parte que diga 'yo soy el damnificado'", indicó a Emol el abogado.

En cuanto a los argumentos que utilizará la defensa, Moller señaló que "hasta que no sea interrogado Velázquez, no va haber ningún argumento por el momento" y aseguró que la audiencia que comenzó esta mañana en Montevideo fue suspendida porque faltaban elementos para seguir trabajando. "Entonces la jueza la suspendió y va a fijar nuevas audiencias", puntualizó.

El encargado de la defensa de Iván Velázquez precisó que éste asistió esta mañana al juzgado donde se desarrolló la audiencia, pero afirmó que "hoy no declaró", recalcando que "los argumentos (de defensa) los voy a plantear en el juicio".

Sobre la duración del proceso y la investigación que se lleva a cabo en Uruguay en contra de Velázquez, Moller indicó que "pienso que en un par de meses tendremos bastante cerrado el asunto", debido a que "nosotros tenemos un caso ya bastante elaborado como para que la fiscalía pida responsabilidad".

En la misma línea, subrayó que lo que podría retrasar el avance de la investigación es el hecho que la jueza uruguaya que lleva el caso, Graciela Gatti, será trasladada a otro juzgado de crimen organizado, por lo que la espera de la designación de otro juez "de pronto se atrasa un poco".

Velázquez espió durante todo el año pasado a diversos funcionarios de alto nivel del Gobierno y las Fuerzas Armadas chilenas, como por ejemplo, el ex ministro de Defensa, Jaime Ravinet; la secretaria privada de la Presidenta Bachelet, Claudia Hernández y el vicescanciller, Alberto van Klaveren, entre otros.

Actualmente, el ex agente argentino se encuentra detenido en Uruguay desde enero pasado luego de ser descubierto espiando información sobre armas de la policía de Montevideo.

Bachelet deja el caso en manos de Cancillería:

Al retomar sus funciones en La Moneda tras un periodo de vacaciones, la Presidenta Michelle Bachelet fue consultada sobre el caso, pero evitó revelar su opinión.

La Mandataria recalcó que se trata de un asunto que está en manos de la Cancillería. "Se están haciendo todas las coordinaciones pertinentes para tomar todas las medidas y obviamente en un tipo de situación de esta naturaleza no voy a hacer otro tipo de comentarios", se limitó a señalar.

2.- El Mercurio – martes 3 de marzo de 2009 – sección nacional

Cámara de Diputados aprueba comisión investigadora por caso Mirage

La instancia parlamentaria, cuya creación fue solicitada por 50 diputados, dispondrá de un plazo de 90 días para realizar su cometido.

VALPARAÍSO.- En su primer día de trabajo, tras el receso legislativo de febrero, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad este martes la conformación de una comisión investigadora que estudiará los alcances del denominado caso Mirage.

La instancia parlamentaria deberá establecer las responsabilidades políticas y administrativas por el pago de comisiones ilegales que se habría registrado en el marco de la compra de 25 aviones Mirage que el gobierno chileno realizó en 1994 a Bélgica.

Para cumplir su cometido, la comisión investigadora, cuya creación fue solicitada por 50 diputados, dispondrá de un plazo de 90 días a contar de su constitución.

Por este caso fue detenido en enero pasado el ex comandante en jefe de la Fach general (R) Ramón Vega, quien junto a otros tres oficiales, fue procesado por el delito de malversación de caudales públicos.

La investigación judicial del caso es encabezada por el ministro Omar Astudillo, quien durante el mismo mes citó, en calidad de testigo y no de inculpado, al ex ministro Patricio Rojas, el cual en su declaración apuntó a la administración de Eduardo Frei y de su sucesor en Defensa, Edmundo Pérez Yoma, al decir que el proceso de compra de los aviones concluyó en julio de 1994 y que bien pudo anularse.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl